

Problemas nacionales

La cuestión agraria

Nuestro colega madrileño «El Socialista» publica el artículo que a continuación reproducimos por considerarlo muy interesante y del que ya dimos cuenta en nuestra edición de ayer, en la información telegráfica.

«El problema agrario en España se ha desenvuelto siempre dentro de los límites que el interés particular ha creado: si progresó la agricultura, a la iniciativa e interés particulares se debe, y rara vez el Estado se preocupó del asunto con la diligencia e importancia que tan fundamental problema requiere.

Las materias primas, si hemos de dar ese nombre a la tierra y al obrero que la trabaja, en nuestro país han abundado siempre. En efecto, hubo y hay grandes extensiones de terreno fértil, propiedad del Estado y de particulares que no se cultivan, cuando debían ser verdaderas fuentes de riqueza.

¿Por qué no se cultivan todos los terrenos del Estado, habiendo tanto agricultor que fervientemente anhela tener tierra para trabajar?

Diríamos que España es el país de las incongruencias. Sobre terreno cultivable, a la vez que vemos campesinos que se alejan de la tierra, asustados por la miseria, y se lanzan a la ciudad en busca de lo que la aldea les niega. En la ciudad no suelen encontrar tampoco lo que desean, pues el pobre agricultor carece de preparación profesional para adaptarse con éxito a las ocupaciones de la gran población, y si al abandonar su pueblo natal pensó en librarse de la angustiosa penuria económica que le rodeó, pronto advertirá su error, y en la ciudad continuará siendo presa de las penalidades que tanto le aterraron e impulsaron a abandonar su primitiva ocupación.

Por este forzado desplazamiento, la economía nacional pierde sus mejores servicios, y la producción abundante y buena que podría obtenerse de los trabajadores del campo proporcionándoles tierra y, por tanto, ocupación, se trueca en una casi esterilidad en la gran urbe, dando por resultado este desbarajuste una enorme pérdida de riqueza que a todos nos alcanza.

Parece que ha comenzado a funcionar una cátedra ambulante de agricultura que tiene por misión dar consejos a los labradores acerca de la riqueza ganadera, de los terrenos, cualidades de estos y semillas que deben sembrarse, como asimismo de las enfermedades de las plantas.

Estas enseñanzas se llevan a cabo en reuniones públicas, y se reparten folletos entre el auditorio. Las conferencias y los folletos no dudamos que estarán repletos de sanas enseñanzas, y por tanto, tampoco dudamos de su utilidad; pero advertimos que falta la enseñanza práctica, que es la que mejor comprenden nuestros labradores y todo el mundo.

Pero esos consejos prácticos, que deben darse yendo al terreno a explicar las cualidades de los mismos, la clase de abono que debe utilizarse, la semilla más apropiada, el árbol que esté más en armonía con el clima y tierra donde ha de plantarse, ¿a quienes se les van a dar? ¿A los grandes terratenientes, que no conocen ni se preocupan de la agricultura?

Hebrá que prodigar esas enseñanzas y esos consejos entre los mismos que labran la tierra, a los mismos que han de practicar personalmente las enseñanzas que reciben porque de lo contrario se ha-

brá perdido el tiempo. ¿Quiénes son esas personas que personalmente labran la tierra? Pues en su inmensa mayoría son arrendatarios que pagan altos precios porque les permitan cultivar parte de los inmensos terrenos que poseen los verdaderos amos de la tierra.

Y esos arrendatarios que diariamente están expuestos a quedarse sin la tierra que llevan en arriendo por un simple capricho del dueño, o por que haya otro arrendatario que ofrezca más dinero, ¿están realmente en condiciones de segura estabilidad, con tranquilidad, de ánimo para utilizar en el cultivo las enseñanzas que reciben? ¿No será más cierto que no quieren introducir nuevos sistemas de labranza, por la sencilla razón de que no saben si han de continuar al año siguiente trabajando las tierras que no son suyas?

Ante esta justa incertidumbre, la solución eficaz, la manera de conseguir que el labrador utilice los conocimientos que la ciencia le proporciona, es la de facilitar la tierra en condiciones de seguridad, que el sepa que no la puede perder ni se la pueden quitar mientras cumpla con los deberes u obligaciones inherentes. Esto es todo.

Comience el Estado por roturar y parcelar y facilitar al labrador los terrenos de su propiedad, que son muchos los que tiene sin cultivar y de los cuales se aprovechan solamente unos cuantos personajes que están en el secreto de ciertas gestiones burocráticas y a continuación de una parcelación equitativa, prefiriendo a los humildes, proporcionando a estos los conocimientos científicos y prácticos que enseña la cátedra ambulante de agricultura, y pronto obtendremos opimos frutos.

El obrero agricultor, con esa sencilla fórmula, encontrará en el campo la ocupación útil que anhela, lo que hoy se le niega en su pueblo y en la ciudad como si fuera algo de lo que quisiéramos prescindir.

LIBRILLA

El día de la Ascensión y en la parroquia de San Bartolomé, recibieron por primera vez el Pan de los Angeles las encantadoras niñas Amor Jara, Josefina Asensio González del Campo, Mercedes Munera Contreras y otras cuyos nombres sentimos no recordar.

Con motivo de la festividad de este año dió un concierto en la plaza de Alfonso XIII la laureada banda que dirige el culto profesor señor Espada, ofreciendo la citada plaza un aspecto animadísimo.

Tocaron varias piezas de su selecto repertorio, que fueron muy aplaudidas.

DE REFORMAS

Siguen las reformas de esta villa, con paso gigantesco; nuestro popular alcalde no descansa, ya tenemos buen paseo, aceras en las calles, alumbrado excelente y estamos en vías de tener un parque hermoso, lleno de flores, donde los chicos puedan expansionarse y tomar el sol.

Y ahora ya que tenemos un alcalde laborioso, ¿no se podría conseguir adouiquasen la carretera?

Creo que sí, si en ello ponen su actividad don Germán Mauricio.

CORRESPONSAL

NOTICIA DE INTERÉS
CON LA ODONTINA NATI DESAPARECE EN EL ACTO EL MÁS FUERTE DOLOR DE MUELAS
Vent. 3 en farmacias

Deambulando

LOS MALDITOS NERVIOS.

Se conoce que es el tiempo el que me tiene los nervios de punta, pero es lo cierto que no me puedo resistir a mí mismo.

Los que por fuerza han de irtratame deben de estar hasta la propia coronilla de mis nerviosidades, que me lo hacen ver todo más negro que una solana recién estrenada, y ni los dejo ni me dejan tranquilo.

Me estoy viendo en la calle de la Acequia «reprimando» uno de los servicios acuáticos que para los pobres esquirofónicos—¿no se dice así ahora?—han montado recientemente, y que dicen que son de un excelente resultado, y a cuatro de los que como amigos me traían hoy dándome «capuzones» para que se me despeje la «guardilla» y no hago alusión a la parienta que quieras que no es «guardilla» también.

Yo quisiera que no fuera así, y que mis nervios siempre templados no se consintieran con estas cuatro gotas que caen a cada cuarto de hora sean o no oportunas y caigan o no sobre mojado. Pero no puedo, es una fuerza interna superior a mí mismo que me domina, más que Krone a sus fieras y hago cada cosa como para lo que he dicho: para que me enjavian.

Menos mal, que no soy agresivo, o mejor dicho, que no me dan los nervios por serlo, puesto que son ellos los que mandan en mí, porque si lo fuera sería feñible.

Y el caso es, que los que me parece que están excesivamente nerviosos son todos los demás menos yo. Si voy al teatro, se me figura que los artistas lo hacen mal de nerviosos que están; si a los toros, son los lidiadores a los que encuentro histéricos rematados; si al fútbol, no voy nada más que nerviosos por todas partes y si... para qué seguir citando, todo y todos me parecen víctimas de la misma enfermedad, cuando realmente el enfermo soy yo.

La parienta me lo hace notar como es, y sufre mis nervios puesto que sus razonamientos son los que yo creo fruto de aquellos y así estoy para tomar un camino, porque no hay otra cosa peor que tornar para darse marfirio.

El panorama que a mis ojos se presenta no puede ser más fético ni más negro, parece lo que dije... y no quiero seguir, porque dicen que esto es contagioso, y no quiero causar a ustedes ese perjuicio.

¿Pero verdad que ustedes lo ven lo mismo que yo?

PESQUISA

EN SUFRAGIO DEL ALMA DEL JOVEN

Cristóbal Luis Pardo Fernández

Que falleció el día 14 del actual a los 21 años de edad

habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición Apostólica (Q. E. P. D.)

Se aplicarán las misas que se celebren el martes día 22 a las once, once y media y doce en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen.

Sus resignados padres don Luis Pardo Fernández y doña Concepción Fernández Reyes; hermanos Josefa, Antonio, Concepción y Carmen; tíos; tíos políticos; primos; primos políticos y demás parientes,

ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan a estos cultos, por lo que les anticipan la expresión de su agradecimiento.

Murcia 20 de Mayo de 1928

El Excmo. Sr. Obispo de Cartagena-Murcia tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Gobierno Civil

EL PRESIDENTE DE LA U. P. LOCAL DIMITE CON CARACTER IRREVOCABLE

Ayer mañana cuando los periodistas que hacen la información en el Gobierno civil, hablaron con el señor Mora, les dijo éste que el presidente de la U. P. local había presentado la dimisión con carácter irrevocable, justificando esta por motivo de salud.

Noticiero local

Ayer tarde salió para Madrid el prestigioso industrial de ésta don José Alonso Ruiz, a quien acompañan nuestros compañeros en la prensa don José Ruiz del Toro y don Manuel Navarro. Les deseamos un feliz viaje.

Anoche, en el correo expreso, regresó a la corte el señor Marqués de Rozalejo.

Ayer tarde, en la iglesia parroquial de San Bartolomé tuvo lugar el entierro de la que en vida fue virtuosa señora doña Encarnación Angosto, viuda de García, asistiendo al fúnebre acto muchos amigos de la finada y de su hijo nuestro particular amigo don Ramón García Angosto, a quien reiteramos nuestro pésame.

Hoy es esperado en el correo de Madrid el alto Empleado del ministerio de Trabajo don Práxedes Zancada, que dará una conferencia en el Teatro Ortiz sobre Comités Paritarios, esta misma mañana a las once y media.

En la capilla del Colegio de Jesús y María, recibió en la mañana del día de la Ascensión, por vez primera, el Pan de los Angeles, la bellísima niña María de la Encarnación Senante Martínez, hija de nuestros estimados amigos don José Senante Martínez, capitán de Artillería y doña Elvira Martínez, quienes terminada la ceremonia, se trasladaron con los numerosos invitados a su domicilio, obsequiándoles con un espléndido lunch.

Con tan plausible motivo les enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

Programa del concierto que por la banda del Regimiento de Infantería de Sevilla, se celebrará hoy día 20, en el paseo de la Reina Victoria, de las 19 a las 25.

Ballesteros, pasodoble; Luna.—Currita, for-trott cañí; J. P. Pacheco.—La reina mora, fantasía; J. Serrano.—Una noche en Toledo, poema musical; M. Camarero.—Rubores, pasodoble; P. Marquina.

Por los Teatros

Romea

El día 23 debutará la compañía de Fernando Díaz de Mendoza en nuestro primer coliseo.

El elenco artístico de la compañía es el siguiente:

ACTRICES

Francisca Alcántara, Joaquina Almarche, Encarnación Bofill, Remedios Climent, Sorro González, María Guerrero, María Larra, Carmen Larrabelli, Margot Martínez Casado, Rosario Pino, Elisa Sánchez, Josefina Taboada.

ACTORES

Gabriel Algara, Mariano Alonso, José Capilla, Carlos Casterot, Fernando Díaz de Mendoza, Fernando Díaz de Mendoza y Guerrero, Carlos Díaz de Mendoza y Guerrero, Manuel Domínguez Luna, Ricardo Juste, Eduardo Larra, Fausto Montojo, Angel Ortega, Rafael Terry, Juan Vázquez.

ESTRENOS

«Sin razón», juguete trágico en tres actos, en prosa, de don Ignacio Sánchez Mejías.

«Entre desconocidos», comedia en tres actos, en prosa, de don Rafael López de Haro.

«Los Gonzalones», drama en tres actos, en prosa, de don Antonio Guzmán Merino.

«La propia estimación», comedia en tres actos, en prosa, de don Jacinto Benavente.

«No quiero... no quiero», comedia en tres actos, en prosa, de don Jacinto Benavente.

Ortiz

Continúa actuando con bastante éxito la compañía de Domínguez Luna-Diéguez.

Anoche se puso en escena la obra de los Quintero «Los mosquitos».

Para hoy están anunciadas «La Petenera» y «Soltero y solo en la vida».

Circo

Anoche debutaron en este teatro Spaventa y la bailarina «Goyesca».

Spaventa cantó varios fanfagos con excesivo gusto, siendo muy aplaudido por el respetable.

«Goyesca» obtuvo un triunfo definitivo interpretando varios números de bailes populares.

El público la aplaudió calurosamente.

Inauguración de una farmacia

Ayer tarde, atentamente invitados por el farmacéutico don José López Jiménez asistimos a la inauguración de la farmacia propiedad de dicho señor.

El local, situado en inmejorables condiciones, reúne todo lo necesario en estos establecimientos, montados a la moderna, no faltando en su ornamentación ningún detalle.

El señor López Jiménez invitó a sus numerosas amistades que acudieron a testimoniarse su felicitación con un espléndido lunch.

Por nuestra parte felicitamos efusivamente a nuestro particular amigo, deseándole mucha suerte en el desempeño de sus funciones.

Se deben conservar los árboles

UN PROYECTO DE REPOBLACIÓN FORESTAL

Madrid, 20.—Ayer mañana visitó al señor Bermejillo el ingeniero señor Campos, que le presentó el proyecto de repoblación forestal de Madrid.

El proyecto prevé la cooperación económica de la Diputación para evitar que el Municipio destruya el arbolado con objeto de aprovechar la madera.

Vida deportiva

El campeonato de primera categoría grupo B

Esta tarde, en el campo de la Condomina se celebrará un partido de campeonato correspondiente al grupo B entre los equipos Alcantarilla F. C. y Unión Deportiva.

El partido ha despertado gran expectación entre los aficionados.

La excursión del Real Murcia

No va siendo muy brillante la excursión que el Real Murcia está realizando por tierras de Andalucía.

El pasado día diecisiete frente al Malagueño perdió por tres goals a dos. Ayer según noticias que pudimos recoger se enfrentaron en La Línea con un equipo de aquella localidad y parece ser que fueron vencidos por dos tantos a uno.

Cansado el equipo por las recientes luchas del campeonato, lesionados varios de sus mejores elementos, la proyectada excursión no ha podido ser más perjudicial para la historia del equipo campeón murciano, que tan brillante papel representó en el campeonato.

Conforme cuando se merecían alabanzas no se las hemos regalado, hoy culparemos, no a los jugadores pues ellos están a lo que venga, sino a aquellos a quienes compete en este caso, censurándoles, ya que al mismo tiempo que ello sirve para agotar el equipo, redundada en descrédito de su fama, exponiéndose a fracasos, que ante la opinión española siempre quedarán videntes, con gran sentimiento por nuestra parte, que verdaderamente lo sentimos como cosa propia, sobre todo, los verdaderos aficionados; pero que ante la afición murciana son todavía más perjudiciales, pues conocido es de todos que un equipo modestísimo como el Deportivo Murciano, sin tratar de discutir ahora la valía de su heterogéneos componen-

tes realizó un lucidísimo papel frente al Malagueño y otros equipos de aquellas regiones.

Si al principio silenciamos la partida del primer equipo del Real Murcia, para Málaga, fué por no desanimar a nuestros equipiers, pero una vez que éstos están lejos, ante los hechos consumados, no podemos por menos de censurar esta medida adoptada por quien fuere. No tratamos de personificar por ser enemigos de ello, pero sí de recordarles a quienes fueren, que les sirvan de ejemplo estos adversos resultados, para que otra vez eviten que el buen nombre de un equipo, adquirido a fuerza de demostrar su juego ante las masas de aficionados, y sufrido, como el nuestro, que ha aguantado toda clase de «caricias deportivas» de algunos equipos del grupo, se expongan ahora a llegar al agotamiento, para cuando los próximos partidos de Liga lleguen, sufrir descabros lamentables en su propio domicilio.

La final del campeonato de España

La expectación culmina en estos momentos en toda la afición futbolística española. En todas las tertulias, los aficionados comentan con ardor el gran día que representa hoy para el fútbol español, envidiando la suerte del pueblo de Santander, a quien este año ha correspondido ver la final de este campeonato.

Muchos son los comentarios y hay para todos los gustos.—Que gana la Real Sociedad...—dicen algunos, los otros, que vencerán los catalanes.

Vencedores o vencidos, a los dos les corresponde por igual el mérito, pues han llegado a la final después de reñidísimos encuentros.

El tiempo, pues, ha transcurrido con extrema rapidez, y hoy, a no ocurrir un empate, aun con la prolongación de el tiempo reglamentario, tendremos nuevo campeón de España.

LORENZO

Un decreto del Gobierno

La reforma de los estudios universitarios

Madrid, 19.—En el Consejo de noche se trató sobre la reforma de los estudios universitarios.

El Consejo aprobó la facultad del ministro de Instrucción para estudiar la conveniencia de suprimir las Facultades universitarias, necesitándose una ley para crear las Facultades disintas a las actuales.

Se crean unas clases de enseñanzas voluntarias, las cuales estarán desempeñadas por catedráticos supernumerarios o auxiliares de las facultades a que afecten, y en casos especiales se podrán confiar a personas de reconocida competencia en la materia que corresponda, aunque estas personas sean ajenas al claustro.

En la matrícula a estos cursos voluntarios se admitirán a los alumnos que tengan determinados estudios y a aquellos que aún no teniendo los demuestren tener unos conocimientos superiores a los de los estudios realizados.

La distribución de las asignaturas se hace en cuatro años para las carreras de Filosofía Letras y Ciencias; cinco para la de Derecho y siete para las de Medicina y Farmacia.

Se crean relaciones de enlace entre las enseñanzas de las Facultades y las de las escuelas de ingenieros civiles militares y navales.

El curso escolar comenzará el día 2 de octubre y terminará el día 31 de mayo.

Los catedráticos quedan en libertad en su labor pedagógica en cuanto al método, exposición y análisis y crítica de una doctrina, teoría u opinión, siempre que sea lícito y no vaya contra los fundamentos básicos de la sociedad, su modo de gobierno, poderes o autoridades. En estos casos los catedráticos que así procedan serán sancionados por las autoridades docentes y hasta por los tribunales de justicia si se considera el caso merecedor de ello.

El ministro de Instrucción pública estará facultado para suspender aquellos cursos que por la indole de sus enseñanzas se consideran delictivos.

La mitad del importe de las matrículas se destinará al Patrimonio universitario. Esto representa una suma de 2.166.000 pesetas.

El importe de la mitad de los títulos se destinará a mejorar los sueldos del profesorado, importando este concepto la cantidad de 891.000 pesetas.

El total de la suma de estas cantidades representa un veintiseis por ciento de lo que actualmente gasta el E. en su presupuesto de millones de pesetas.

